



## **Intercambio Comercial Venezuela – EEUU IQ 2026.**

El intercambio comercial bilateral entre Venezuela y Estados Unidos registró un incremento interanual de 22,78% al cierre del primer trimestre (IQ) de 2026, alcanzando un monto total de USD 3.293 millones, en comparación con los USD 2.682 millones observados en el mismo período de 2025, de acuerdo con cifras de la United States International Trade Commission (USITC).

El crecimiento del intercambio refleja una recuperación parcial del flujo comercial bilateral, impulsada principalmente por el componente energético, en un contexto de flexibilización regulatoria selectiva y reactivación de canales comerciales formales.

### **Balanza comercial**

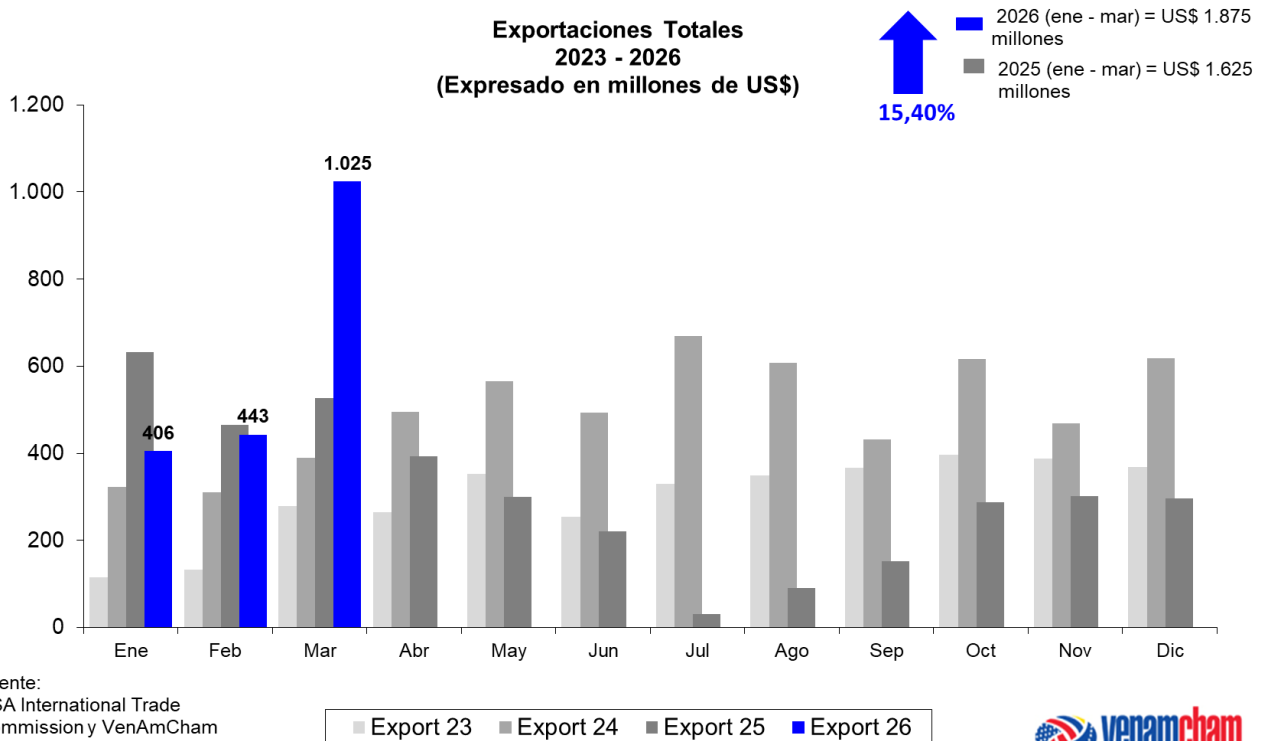
Durante el IQ de 2026, Venezuela obtuvo un superávit comercial de USD 457 millones, inferior al superávit de USD 568 millones registrado en el IQ de 2025. Esta reducción obedece al mayor dinamismo de las importaciones desde Estados Unidos.



## Exportaciones

Las exportaciones venezolanas hacia Estados Unidos totalizaron USD 1.875 millones durante el IQ de 2026, lo que representa un incremento interanual de 15,40% (USD 250 millones) respecto al mismo período del año anterior.

La expansión de las exportaciones confirma la necesidad del sector petrolero como principal motor de generación de divisas, evidenciando avances en la normalización parcial de flujos energéticos, aunque con una base exportadora aún concentrada.



## REPORTE TRIMESTRAL

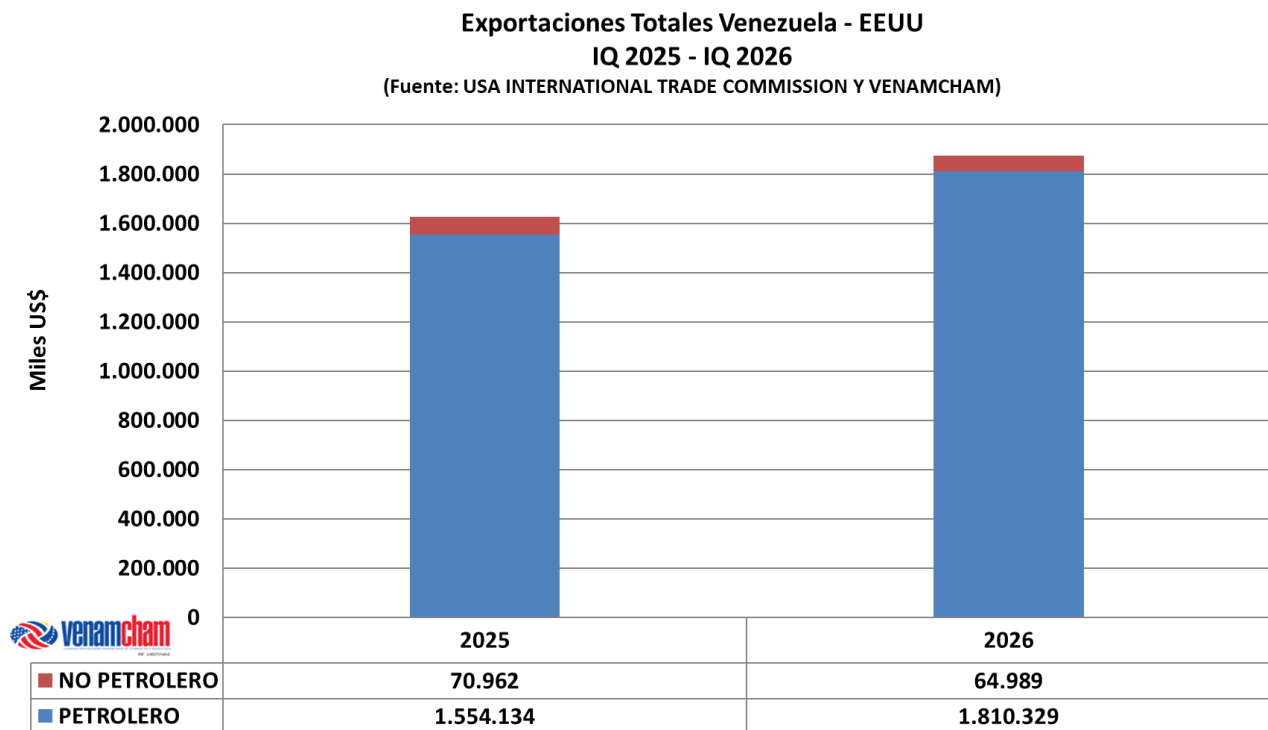
GERENCIA DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN Y REGIONES



### Exportaciones Petroleras.

Las exportaciones petroleras representaron el 96,53% del total exportado hacia Estados Unidos durante el IQ de 2026, alcanzando USD 1.810 millones, lo que supone un incremento interanual de 16,48% (USD 256 millones).

La elevada concentración petrolera confirma la exposición estructural del comercio exterior venezolano, así como la conveniencia de impulsar condiciones que permitan una mayor diversificación exportadora de carácter sostenible.



### **Exportaciones No Petroleras.**

Las exportaciones no petroleras sumaron USD 65 millones durante el IQ de 2026, lo que representa una contracción interanual de 8,42% (USD 6 millones) frente al mismo período de 2025.

La disminución de las exportaciones no petroleras pone de relieve los desafíos de competitividad, escala y acceso a mercados, destacando la necesidad de fortalecer incentivos a la producción exportable y encadenamientos de valor.



**venamcham**  
CAMARA VENEZOLANO - AMERICANA DE COMERCIO E INDUSTRIA  
RIF J-00070146-6

A continuación, se podrán observar las primeras 10 categorías por monto total de exportaciones no petroleras expresada en USD miles:

1	CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIES	19.520
2	QUÍMICOS ORGÁNICOS	10.655
3	CACAO Y PREPARADOS DE CACAO	8.882
4	PERLAS NATURALES O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, METALES REVESTIDOS CON METALES PRECIOSOS, ARTÍCULOS DE LOS MISMOS, JOYERÍA DE IMITACIÓN, MONEDAS.	8.195
5	MAQUINAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y SUS PARTES; GRABADORES Y REPRODUCTORES DE SONIDO, GRABADORES Y REPRODUCTORES DE TELEVISIÓN, PARTES Y ACCESORIOS	5.157
6	BEBIDAS, LICORES Y VINAGRE	3.257
7	DISPOSICIONES DE CLASIFICACIÓN ESPECIAL, NESOI	1.401
8	PREPARACIONES DE CEREALES, HARINAS, ALMIDÓN O LECHE; PRODUCTOS DE PANADERIA	1.256
9	PREPARACIONES COMESTIBLES DIVERSAS	977
10	PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS, COMPUESTOS ORGÁNICOS O INORGÁNICOS DE METALES PRECIOSOS, DE METALES DE TIERRAS RARAS, DE ELEMENTOS RADIOACTIVOS O DE ISÓTOPOS.	751

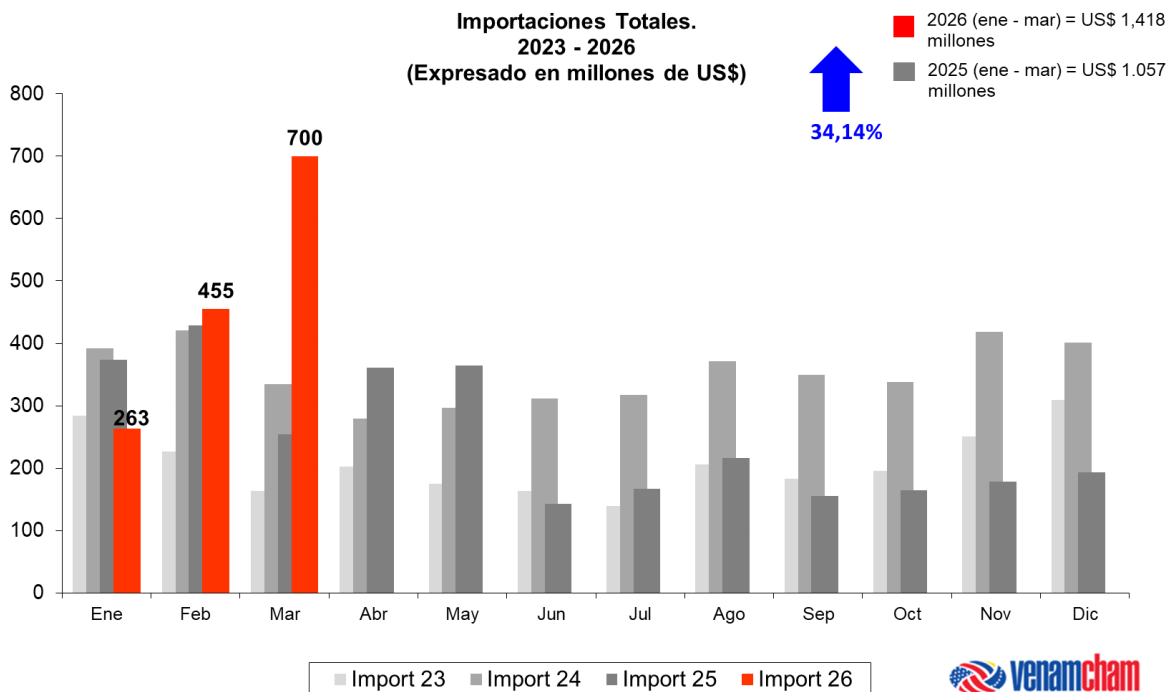
Fuente: United States International Trade Commission (USITC)



## Importaciones

Las importaciones venezolanas desde Estados Unidos alcanzaron USD 1.418 millones al cierre del IQ de 2026, reflejando un incremento interanual de 34,14% (USD 361 millones).

El crecimiento de las importaciones sugiere una mayor demanda interna de bienes intermedios, alimentos y energía, así como una recuperación parcial de la actividad económica y de los flujos comerciales formales.



## REPORTE TRIMESTRAL

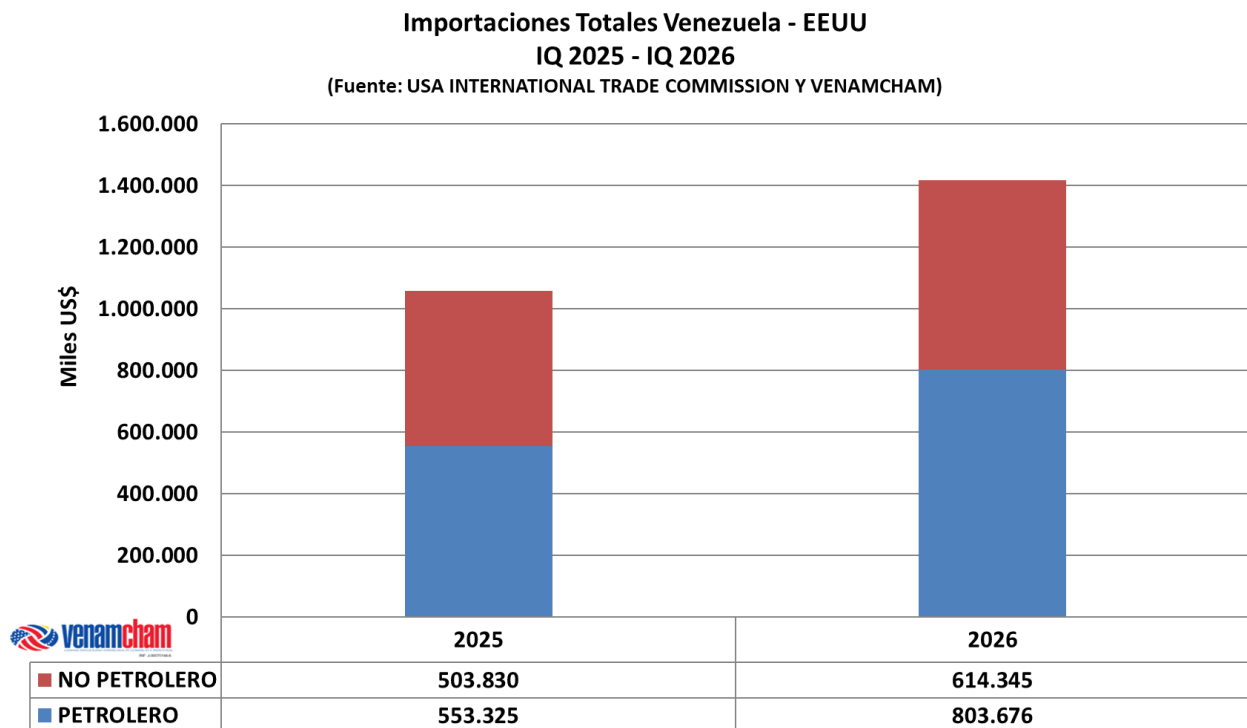
GERENCIA DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN Y REGIONES



### Importaciones Petroleras.

Las importaciones petroleras representaron el 56,68% del total importado durante el IQ de 2026, alcanzando USD 804 millones, un aumento interanual de 45,24% (USD 250 millones).

El repunte de las importaciones energéticas refleja ajustes operativos del sector petrolero, incluyendo la necesidad de insumos, diluyentes y combustibles, lo que evidencia limitaciones estructurales en capacidad productiva.



### **Importaciones No Petroleras.**

Las importaciones no petroleras totalizaron USD 614 millones durante el IQ de 2026, representando un crecimiento interanual de 21,93% (USD 111 millones).

La composición de las importaciones no petroleras, dominada por alimentos, maquinaria y equipos, confirma la necesidad externa en sectores estratégicos y subraya la oportunidad de promover sustitución competitiva y mayor valor agregado local.



**venamcham**  
CAMARA VENEZOLANO - AMERICANA DE COMERCIO E INDUSTRIA  
RIF J-00070146-6

A continuación, se podrán observar las primeras 10 categorías por monto total de importaciones no petroleras expresada en USD miles:

1	CEREALES	184.923
2	MAQUINAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y SUS PARTES; GRABADORES Y REPRODUCTORES DE SONIDO, GRABADORES Y REPRODUCTORES DE TELEVISIÓN, PARTES Y ACCESORIOS	78.632
3	RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES	58.883
4	GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES Y PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS COMESTIBLES PREPARADAS; CERAS ANIMALES O VEGETALES	56.600
5	VEHÍCULOS, VEHÍCULOS DISTINTOS DEL MATERIAL RODANTE DE FERROCARRILES O TRANVÍAS, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS	48.834
6	REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINARIA Y APARATOS MECÁNICOS; SUS PARTES	41.921
7	PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	35.645
8	DISPOSICIONES DE CLASIFICACIÓN ESPECIAL, NESOI	29.754
9	SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; GRANOS, SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES; PAJA Y FORRAJES	15.095
10	INSTRUMENTOS Y APARATOS ÓPTICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, DE MEDICIÓN DE CONTROL, DE PRECISIÓN, MÉDICOS O QUIRÚRGICOS; SUS PARTES Y ACCESORIOS	6.016

Fuente: United States International Trade Commission (USITC)